
“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.

ORIGINAL



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 14 de junio de 2022.				ORDEN No.: OC/LG/0701/0055/2022				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR				NIT				
INDUSTRIAS ARGUETA, S.A. DE C.V.				0614-250803-102-6				
LÍNEA:				0701 PR-SECRETARÍA DE COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA		CLASIFICACIÓN:	COMPRA DE BIENES	
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	53100000	54104	2	UNIDAD	SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE BIENESTAR SOCIAL, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE: BLUSA TIPO COLUMBIA: * TELA DE MICROFIBRA DE PRIMERA CALIDAD BLANCO * DOS BOLSAS CON CHAPETA EN PECHO * ROMPEVIENTO EN PARTE TRASERA FORRADO * LOGO BORDADO EN PECTORAL IZQUIERDO "BIENESTAR SOCIAL" COLOR AZUL * ESTILO DE BLUSA FRENCHIS * COSTURAS RESISTENTES Y BIEN DEFINIDAS * NO PRESENTA HILOS SUELTOS, BOTONES FIRMEMENTE COSIDOS CON HILO RESISTENTE Y DEL MISMO COLOR DE CAMISA, OJALES BIEN DEFINIDOS TALLA XXL	NO ESPECIFICA	\$ 41.81	\$ 83.62
2	#N/D	554104	2	UNIDAD	CHALECOS EN TELA SEMI IMPERMEABLE: * FORRO EN TELA ESPECIAL COLOR AZUL * CON ZIPER ENFRETE DE TIPO COLOR AZUL DE 28 PULGADAS * BOLSAS A LOS COSTADOS * EN TALLAS XXL	NO ESPECIFICA	\$ 32.77	\$ 65.54
3	53100000	54104	2	UNIDAD	CHUMPAS PARA DAMA SEMI IMPERMEABLE CON REPELENCIA AL AGUA: * COLOR AZUL * CON GORRO * FORRADA TELA ESPECIAL * ZIPPER AL FRENTE DE 28 PULGADAS COLOR AZUL OSCURO * BOLSAS A LOS COSTADOS * LOGO BORDADO EN PECTORAL IZQUIERDO "BIENESTAR SOCIAL" COLOR AZUL * NO PRESENTA HILOS SUELTOS, BOTONES FIRMEMENTE COSIDOS CON HILO RESISTENTE Y DEL MISMO COLOR DE CAMISA, OJALES BIEN DEFINIDOS TALLA XXL	NO ESPECIFICA	\$ 53.11	\$ 106.22
GARANTÍA: CAMBIO DE PRODUCTOS POR DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN								
CONTACTO: TELÉFONO: CORREO:								
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								
\$ 255.38								
MONTO TOTAL EN LETRAS: DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO 38/100 DÓLARES.						ORIGINAL		
JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO DE BIENESTAR SOCIAL, COMO PARTE DEL PROGRAMA IMPULSADO POR LA PRIMERA DAMA, CON EL APOYO DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA CUYO OBJETO ES MOSTRAR PRESENTACIÓN Y BUENA IMAGEN DEL PERSONAL.						REFERENCIA:		
						SOLICITUD CÓDIGO: LG/0701/0075/2022 (19-05-2022)		
						RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(B)/0055/2022		
CONDICIONES GENERALES								
* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.								
* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.								
* EL TIEMPO DE ENTREGA DE BIENES SERÁ: UN MÁXIMO DE 10 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE RECEPCIÓN DE ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL PROVEEDOR.								
* EL LUGAR DE ENTREGA DE BIENES SERÁ: EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA, ALAMEDA MANUEL ENRIQUE ARAUJO No.5,500 SAN SALVADOR.								
* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: SECRETARÍA DE COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA - UBICADAS EN ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, N° 5,500, CASA PRESIDENCIAL, SAN SALVADOR.								
* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA.								

 	 	 
DESIGNADO SC (SECOF)	Vo.Bo. DIRECTOR DADI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DADI, PARA LIBRE GESTION 2022		HECHO POR: XI

REF OC/LG/0701/0055/2022

ORIGINAL